

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO
“LUIS GARCÍA DE ARELLANO”, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO
2022.**

Presidenta: Muy buenos días Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria **Úrsula Patricia Salazar Mojica**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Jesús Suárez Mata, se incorpora a la reunión.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputada Nora Gómez González, justifica.

Diputado Luis Rene Cantú Galván, justifica.

Secretaria: Hay una asistencia de **4** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con treinta y seis minutos** de este día **22 de febrero del año 2022**.

Presidenta: Solicito a la Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con mucho gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Seguimiento a la Convocatoria de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2021-2022” **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Alguien está a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

Secretaria: Damos la bienvenida al Diputado Jesús Suárez Mata.

Presidenta: A continuación procederemos con el punto relativo al seguimiento a la Convocatoria de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano 2021-2022”.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, tomando en consideración que la fecha de la vigencia para la presentación de propuestas de candidatas y candidatos para recibir la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”, está próxima a concluir el día 28 de febrero del presente año, me permito hacer de su conocimiento y consideración para informar mediante oficio a la Junta de Coordinación Política de ese Congreso, que al día de hoy solamente se han recibido dos propuestas, las cuales corresponden al **Ciudadano MEDARDO TREVIÑO GONZÁLEZ** y de la **Ciudadana ANABEL PINEDA BRISEÑO**; en ese sentido, propongo que esta Comisión ordinaria solicite a la Junta de Coordinación Política, la ampliación del plazo de la vigencia de la Convocatoria respectiva, en aras de que este órgano dictaminador tenga un mayor número de propuestas, promoviendo con ello la participación de la ciudadanía y de esta manera llevar a cabo la designación que a nuestro cargo confiere el artículo 143, de nuestra ley organizacional.

Presidenta: Expuesto lo anterior me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por una servidora, manifestándolo levantando su mano.

¿Alguien está a favor?

Presidenta: Se ha **aprobado** por **unanimidad**.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de oficio respectivo con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada, y así podamos, a través de una servidora, remitirlo a la Junta de Coordinación Política para los efectos que estime pertinentes.

Presidenta: A continuación procederemos a desahogar el punto de Asuntos de Carácter General, por lo que solicito a la secretaria pregunte a los integrantes de esta comisión, si alguien desea participar y así llevar a cabo el registro correspondiente para dar lugar a las participaciones respectivas.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Pues nada más buenos días a todos, Diputadas y Diputados; y, a la gente que nos ve por allá. Nada más pues comprometernos un poco más para darle más difusión a la convocatoria de la Medalla. Yo en lo personal me comprometo en estos días hacer alguna rueda de prensa, si, bueno también se nos permite la veda electoral, allá en Reynosa o en lo que nos permitan por ley, que se pueda hacer para darle difusión básicamente a la convocatoria. Pues ustedes saben que es algo muy importante, esta medalla, le hemos dado esta comisión, le hemos dado la altura que se merece, con un gran premio, pero sobre todo pues lo que vale no en el tema monetario, no, sino lo que vale en sí la medalla de ser reconocidos de esa manera. Entonces pues vamos a echarle más ganas en la difusión y ojalá también la gente que nos esté viendo, nos ayude con ese tema. Es cuanto, gracias Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Yo quería aprovechar la oportunidad para nada más aclarar un punto, tú iniciativa en cuanto a que nos expliques un poco, en el sentido de que lo que propones es que una vez que tengamos más registrados, hagamos, tomamos la decisión aquí en el comisión, de una terna y se vote en Pleno, no sé si.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Básicamente es lo que estaba en el reglamento con anterioridad, es que con la mayoría de la comisión se votara una sola persona y esa persona se fuera al Pleno. Lo que nosotros, o tu servidor ahí quiere, es primero, que haya más consensos entre los Grupos Parlamentarios, que no sea lo que diga el grupo mayoritario, pues porque es un tema muy importante el tema de la comisión de la medalla. Entonces lo que se propone es que haya una terna, para entrar en la terna y esté a cinco votos, aquí somos siete Diputados; entonces necesitamos cinco votos, es decir, que haya acuerdos, diálogos, para entrar las propuestas que consideramos más pertinentes y una vez que esté, esa terna se mande al Pleno y en el Pleno se discuta y se vote ya de manera por cédula, los Diputados compañeros y Diputadas compañeras voten por la persona que consideren que en esta ocasión se lleve la medalla y así lo hacemos un poco más democrático. Te comento y también a lo mejor llegar a un consenso con todos los grupos, que salga por unanimidad y sino pues bueno, ya es un tema democrático y que salga el que saque más votos, verdad, así más o menos sería.

Presidenta: Me parece muy bien. Yo agradezco al Secretario del Congreso, el apoyo gracias, pudimos hacer un buen video y promocionarlo y creo que tuvimos muchas

respuestas, hay más de 60 personas interesadas. Pero todavía falta el proceso de todos los requisitos, entonces, creo que vamos por buen camino.

Presidenta: Bueno, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas con cuarenta y cuatro minutos**, del 22 de febrero del presente año. Gracias a todos.